CUESTIONARIO TEMA 16: LEGISLACION SALVADOREÑA (EN EL AMBITO JUDICIAL PENAL)

1. Como se divide el Derecho Penal?

R/ En Derecho Penal Sustantivo y Derecho Penal Objetivo

1. En que consiste en Derecho Penal Sustantivo?

R/ Está constituido por el código penal, que son las leyes promulgadas por el Estado que establece los delitos y sus penas.

1. En que consiste el Derecho Penal Objetivo?

R/ Es el conjunto de normas destinadas a establecer el modo de aplicación de las leyes (Código Procesal Penal)

1. Cuál es el principio de Presunción de Inocencia establecido en el Art. 12 de la Constitución de la Republica?

R/ Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en un juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias a su defensa.

1. Cuáles son los delitos que conforma la categoría de defraudaciones según el Código Penal?

R/ - Estafa

* Estafa Agravada
* Apropiación o Retención Indebida
* Administración Fraudulenta

1. Que se establece en el Código Procesal Penal?

R/ Se establecen los principios básicos y las garantías constitucionales, la acción penal, la acción civil que deben de seguirse en el proceso penal

1. Cuáles son las dos clases de peritos que se establecen en la Ley Contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja?

R/. Peritos Permanentes y Peritos Accidentales

1. Quienes pueden ser Peritos Permanentes (ejemplos)?

R/ Los especialistas de las facultades y escuelas de la Universidad de El Salvador y de las dependencias del Estado o instituciones oficiales autónomas

1. Que es un Perito Accidental?

R/ Los que nombre la autoridad judicial para una función determinada